MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 – 2014

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°263–2011-A/MDP.

Pangoa, 10 de marzo del 2011

VISTO; El Informe N° 179-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, exp.430, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita reconocimiento de la comisión evaluadora para adjudicar plazas a docentes por la modalidad de IEGECOM, en el nivel Pronoei, Inicial, Primaria y Secundaria.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Municipalidad Distrital de Pangoa, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional, monitorear la gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas bajo su jurisdicción, en coordinación con la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativas, según corresponda, fortaleciendo su autonomía institucional;

Que, conforme advierte el Informe N° 179-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, exp.430, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, la educación es un tema de interés y desarrollo para el distrito, por ello estando previsto la disponibilidad presupuestal para el año 2011, se atenderá al Sector de Educación con el pago de docentes por la modalidad de IEGECOM; de acuerdo a las solicitudes presentados por los Centros Poblados y Comunidades; las cuales son necesarias coberturar las plazas a los docentes por la modalidad de IEGECOM; la misma que serán financiados la remuneración mensual de los docentes por la Municipalidad Distrital de Pangoa y en convenio con las Autoridades beneficiadas;

Que, con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Inc. 6) del Art. 20 de la Ley N° 29792.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Evaluadora para adjudicar plazas a docentes por la modalidad de IEGECOM, en el nivel Inicial, Primaria y Secundaria, del distrito de Pangoa; quedando integrado de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Abog. Luis A., Cordova Morales Asesor Legal de la M.D.P.	Presidente
Prof. Pedro, Guarda Allain Responsable del Area de educación, cultura y deporte	Miembro
Sr. Marco A., Quispe Rojas Sub Gerente de Desarrollo Social y Serv. Municipales	Miembro
Lic. Pedro, Villegas Lazo Representante de la UGEL-Pangoa	Miembro

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir copia de la presente resolución, a los integrantes de la comisión, para el cumplimiento y fines que conlleva el objetivo.

ARTICULO TERCERO.- Encárguese a la Gerencia Municipal, sub Gerente de Desarrollo Social, Sub Gerente de Presupuesto y entes que corresponda, para el cumplimiento de la presente disposición municipal.

REGISTRASE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Jorge F. Herbuay Quintana
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 – 2014

94

INFORME Nº 179 – 2011/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
FECHA: 08 MAR. 2011
HORA: 9:02 FOLIO: 05
EXP: 430 FIRMA:

A : Ing. Ruben LOPEZ DORREGARAY
GERENTE MUNICIPAL

DE : Sr. Marco A. QUISPE ROJAS
SUB GERENTE DE D.S. SS.MM.

ASUNTO : **SOLICITO APROBACION DE CONVOCATORIA - IEGECOM**

REF. Solicitudes de Apoyos I.E., CP y Cc.Nn.

FECHA : Pangoa, 08 de Marzo del 2011.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de informarle lo siguiente:

Que, habiéndose recepcionado diferentes solicitudes de apoyo de I.E., C.P. y Cc.Nn. para el pago de docentes en la modalidad de IEGECOM, para ello se ha realizado las evaluaciones de la situación económica en que se encuentran cada uno de los solicitantes el mismo que se tomo en cuenta la disponibilidad presupuestal, siendo la educación un tema de interés y desarrollo para nuestro distrito, se presenta el CRONOGRAMA Y CRITERIOS DE EVALUACION DE DOCENTES – IEGECOM 2011; por lo que solicito su aprobación respectiva para su publicación y tramite correspondiente.

Es cuanto informo para conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SR. MARCO ANTONIO QUISPE ROJAS
SUB GERENCIA DS. SS.MM.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 – 2014

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

CRONOGRAMA DE EVALUACION Y SELECCIÓN DE DOCENTES – MODALIDAD IEGECOM 2011.

CRONOGRAMA:

Nº	DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
01	Presentación de Expedientes	01/03/11 – 09/03/11	7:30 a.m. – 12:30 m. 2:30 p.m. - 5:30 p.m.	Mesa de partes - MDP
02	Evaluación de Documentos	10/03/11		MDP
03	Entrevista Personal	11/03/11	08:00 a.m.	MDP
04	Publicación de resultados	14/03/11	10:00 a.m.	MDP

PLAZAS A POSTULAR

PRONOEI:

Nº	CENTRO POBLADO Y/O CC.NN	DESCRIPCIÓN
01	C. P.JOSE OLAYA	DOCENTE Nº 1
02	C.P. PUERTO ANAPATI RIO ENE	DOCENTE Nº 1
03	C.P. PUERTO PORVENIR-RIO ENE	DOCENTE Nº 1
04	C.P. JUAN PABLO II -RIO ENE	DOCENTE Nº 1
05	C.P. LOS ANGELES -RIO ENE	DOCENTE Nº 1
06	C.P. NAZCA-RIO ENE	DOCENTE Nº 1
07	C.P. ANPATI	DOCENTE Nº 1
08	C.P. MICAELA BASTIDAS -RIO ENE	DOCENTE Nº 1
09	C.P. LOS ANGELES DE EDEN	DOCENTE Nº 1

NIVEL INICIAL:

Nº	CENTRO POBLADO Y/O CC.NN	DESCRIPCIÓN
01	CC.NN.SANTA TERESITA	DOCENTE Nº 1

NIVEL INICIAL RURAL:

Nº	CENTRO POBLADO Y/O CC.NN.	DESCRIPCIÓN
01	C.P. NUEVA LIBERTAD DE RIO ENE	DOCENTE Nº 1
02	MAZARONQUIRI	DOCENTE Nº 1
03	LAS PALMAS	DOCENTE Nº 1
04	BAJO QUIATARI	DOCENTE Nº 1
05	ALTO TIWINZA	DOCENTE Nº 1
06	PARIAGARO DE SANGARENI	DOCENTE Nº 1
07	C.P. JESUS DE BELEN VALLE NAZANGARO	DOCENTE Nº 1
08	SAN ISIDRO DE MATZURINIARI	DOCENTE Nº 1
09	VALLE NAZANGARO	DOCENTE Nº 1
10	CC.NN.CHIQUIRIARI	DOCENTE Nº 1
11	C.P. JOSE OLAYA	DOCENTE Nº 1
		DOCENTE Nº 2
		DOCENTE Nº 3
12	C.P. PUERTO ANAPATI RIO ENE	DOCENTE Nº1
13	C.P. VILLA EL SALVADOR	DOCENTE Nº1
14	C.N.DE ALTO TINCAVENI SECTOR DE CENTRO TSOMAVENI	DOCENTE Nº1
15	ALTO SEÑORIA	DOCENTE Nº1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SUB GERENCIA DE SS.MM. PANGOA

NIVEL PRIMARIA URBANO:

Nº	LUGAR	DESCRIPCIÓN
01	C.P. SAN RAMON-PANGOA- I.E. Nº 30636	COMPUTACIÓN

NIVEL SECUNDARIA:

Nº	C. POBLADO Y/O CC.NN	DESCRIPCIÓN
01	SANTA ROSA DE SANGARENI	DOCENTE Nº 1
		DOCENTE Nº 2
02	NUEVA JERUSALEN	DOCENTE Nº1
		DOCENTE Nº2
03	ALTO ANAPATI	DOCENTE Nº1
		DOCENTE Nº 2
		DOCENTE Nº3
04	SAN CRISTÓBAL	DOCENTE Nº 1
		DOCENTE Nº2
05	C.P. NAYLAMP DE SONOMORO	DOCENTE Nº1
		DOCENTE Nº 2
06	C.P. LOS ANGELES DE EDEN	DOCENTE Nº 1
		DOCENTE Nº 2
		DOCENTE Nº 3
		DOCENTE Nº 4
07	C.P. PALOMAR	DOCENTE Nº 1
		DOCENTE Nº 2
		DOCENTE Nº 3
		DOCENTE Nº 4
08	TRES UNIDOS DE SAN LUIS	DOCENTE Nº 1
		DOCENTE Nº 2
09	C.P.PUERTO ANAPATI RIO ENE	DOCENTE Nº 2
10	CC.NN. YAVIRO -RIO ENE	DOCENTE Nº 2

NIVEL SECUNDARIO URBANO:

Nº	LUGAR	DESCRIPCIÓN
01	COLEGIO SAN MARTIN DE PANGOA	MATEMÁTICA
		COMUNICACIÓN
		MÚSICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 – 2014

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Nº	LUGAR	DESCRIPCION
01	COLEGIO SAN RAMON-PANGOA	SECRETARIA
		OFICINISTA
		PERSONAL DE SERVICIO
02	SAN CRISTÓBAL	SECRETARIA

- Cada postulante, indicara la plaza a postular para ello tienen 2da y 3ra opción a elegir plazas vacantes al momento de la entrevista.
- Cada postulante se presentara en horario indicado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 – 2014

CRITERIOS PARA EVALUACION DE EXPEDIENTES:

Aspectos a Evaluar		Puntaje máximo		Total	
A.- Formación Profesional	A.1. Título profesional	10		60	
	A.2. Post grado	10			
	A.3. Orden de merito evaluación - UGEL	10			
	A.4. Experiencia Laboral(mínimo 06 meses)	10			
	A.5. Recomendación (comunidad beneficiaria)	10			
	A.6. Domicilio: Pangoa (10), otro (05)	10			
B.- capacitaciones y actualizaciones	B.1. Capacitación y actualización docente - Realizado en los últimos 5 años - Duración mínima de 100 horas. * (10) puntos cada uno de ellos.	20		20	

COMISION EVALUADORA:

- ✓ 1er miembro : Abog. Luis Alberto CORDOVA MORALES
  Asesor de la MDP
- ✓ 2do. Miembro : Prof. Pedro GUARDA ALLAIN
  Responsable del área de Educación Cultura y Deporte
- ✓ 3er. Miembro : Srta. Rosalina N. BONIFACIO MERCADO
  Regidora – Desarrollo Social
- ✓ 4to. Miembro : Sr. Marco Antonio QUISPE ROJAS
  Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales
- ✓ 5to. Miembro : Néstor Campos
  Responsable de AGIE – UGEL PANGOA